

REUNIÓN DEL PROFESORADO DEL TÍTULO DE FISIOTERAPIA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019

En Granada, siendo las 10:00, día 27 de Noviembre de 2019 se convocó al profesorado del Grado de Fisioterapia de la UGR, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, para el siguiente orden del día:

1. Informar sobre el procedimiento de evaluación de la asignatura del TFG
2. Ruegos y preguntas

1. Informar sobre el procedimiento de evaluación de la asignatura del TFG

La coordinadora, Pilar Sánchez les explica el nuevo procedimiento de evaluación del TFG en este curso académico 2019-2020, dicho cambio ha sido acorde a la propuesta surgida en la reunión del profesorado del Grado de Fisioterapia del día 10 de julio de 2018 y en consonancia con el "Informe diagnóstico sobre Trabajo Fin de Grado en la Universidad de Granada y Guía de recomendaciones y buenas prácticas para su desarrollo" publicado por el Vicerrectorado de Docencia de la UGR.

La profesora D^a Carmen Valenza pregunta dónde sería publicado el sitio y hora de la exposición pública del TFG ante el tutor. La coordinadora le indica que el tutor avisará a la coordinadora del Grado el sitio y hora de la exposición ante el tutor y la coordinadora lo publicaría en PRADO para que pueda estar en acceso público.

La profesora D^a Carmen Valenza indica que tenía algunas dudas al respecto sobre la viabilidad de poderse llevar a cabo este procedimiento de evaluación del TFG. La profesora D^a. Valenza señaló la dificultad de que la exposición tuviese lugar en el despacho del tutor, ya que al tratarse de una exposición pública, el despacho no sería un lugar apropiado para ello, o incluso de que algunos profesores no dispongan de despacho en la Facultad de Ciencias de la Salud, haciendo referencia principalmente a los profesores asociados. La coordinadora explica que el profesor tendría la alternativa de elegir el sitio de la exposición, ya sea en despacho o en un aula de la Facultad de Ciencias de la Salud.

La coordinadora agradece a todo el profesorado su asistencia e indica a la Profesora D^a Carmen Valenza que le agradece su exposición antes las dudas que le habían surgido tras leer la guía docente, con respecto al procedimiento de evaluación del TFG.

La coordinadora explica que pasará el turnitin a los TFGs con la finalidad de tener un control en la mejora de calidad de los TFGs. Pero indica que el alumnado era el único responsable de la Originalidad del trabajo, y que por ello firmaba el Anexo I: Declaración de Originalidad presente en la guía docente. En caso de que el coordinador/a visualice plagio o mala calidad del trabajo se lo comunicaría al tutor del TFG y a los miembros de la comisión, en el caso de que el alumnado fuese evaluado por la comisión para optar al reconocimiento de excelencia.

2. Ruegos y preguntas

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:00 horas de la fecha citada. Todo lo cual como coordinadora certifico.

Granada 27 de noviembre de 2019

(Coordinadora del Grado de Fisioterapia)

Asistentes

Amezcu Prieto María del Carmen

Cubillo Cobo Rafael

Fernández Segura Eduardo

Sánchez MEdina M^a Pilar

Torres Sánchez Irene

Valenza Marie Carmen